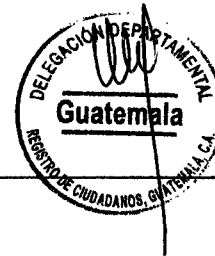




*Tribunal Supremo Electoral*  
DELEGACION DE GUATEMALA



PE-DDG-R-036-2019-WCG  
Formulario CM-975  
PARTIDO POLITICO FUERZA -FUERZA-

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE GUATEMALA. Guatemala, seis de Marzo del año dos mil diecinueve-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político FUERZA -FUERZA- a través del Secretario General, el Señor **José Mauricio Radford Hernandez**, en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa Organización Política para optar a los cargos de **Corporación Municipal del Municipio de AMATITLAN, Departamento de Guatemala**, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve, y;

**CONSIDERANDO I**

Que la literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de las Delegaciones Departamentales del Registro de Ciudadanos: "*a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y comités cívicos electorales dentro de sus jurisdicción.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "...*Si se tratare de inscripción de planillas municipales con excepción de las cabeceras departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso...*".

**CONSIDERANDO II**

Que la solicitud contenida en el formulario **CM-975**, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha **veinticinco de Febrero del año dos mil diecinueve**, junto con la documentación que para el efecto regula los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

**CONSIDERANDO III**

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de la documentación de soporte presentada por cada uno de los candidatos postulados.

**CONSIDERANDO IV**

Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde y que provienen de **Sesión de Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político FUERZA -FUERZA-** de fecha **catorce de febrero del año dos mil diecinueve**, en virtud que según controles del Departamento de Organizaciones Políticas, el partido no cuenta con organización partidaria vigente.

.../



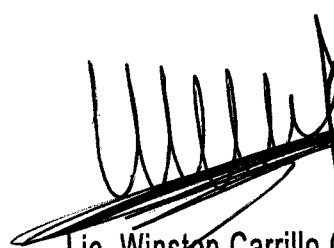

*Tribunal Supremo Electoral*  
DELEGACION DE GUATEMALA

137  
138

l...

**POR TANTO:**

Esta Delegación, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 48, 169 literal a, 167 literal d, 212, 213, 214, 216 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 55 literal b, y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político **FUERZA -FUERZA-** a través de su Secretario General Departamental, el Señor **José Mauricio Radford Hernández**, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a cargos de la **Corporación Municipal del Municipio de AMATITLAN departamento de Guatemala** que postula el Partido Político **FUERZA -FUERZA-** a participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza la candidata a Alcaldesa la señora: **MARIA DE LOS ANGELES PRADO SANCHEZ**. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender la credencial que en derecho corresponde. IV) **NOTIFIQUESE**.

  
  
Lic. Winston Carrillo Gómez  
Delegado Departamental de Guatemala  
Registro de Ciudadanos  
Tribunal Supremo Electoral




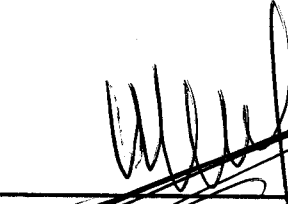
## Tribunal Supremo Electoral


### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

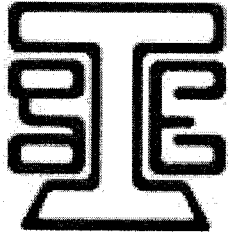
En la ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala siendo las Dieciséis horas con diez minutos del día seis de Marzo del año dos mil diecinueve, en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, ubicada en la primera calle cinco guion treinta y nueve zona dos del municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Entregue a: **Hugo Rolando Barrios Bartolón, del Partido Político FUERZA –FUERZA-**; quien se identifica con el documento personal de identificación DPI (1997699661213) el contenido de la **Resolución No. DDG-R-036-2019/WCG/wcg. De fecha seis de Marzo del año dos mil diecinueve** referente a: Resolución de solicitud de inscripción de los candidatos postulados para optar a los cargos de Corporación Municipal de AMATITLAN, del Departamento de Guatemala. Quién con la calidad con la que actúa, firma de enterado (a) de conformidad. **DOY FE.**

f)

  
\_\_\_\_\_  
**NOTIFICADO (A)**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Winston Carrillo Gómez**  
Delegado Departamental de Guatemala  
Registro de Ciudadanos  
Tribunal Supremo Electoral





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

975

Reporte de Inscripción de Planilla

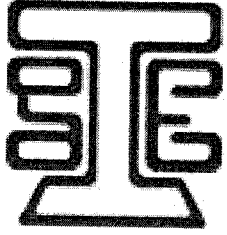
Corporaciones Municipales: \*\*GUATEMALA\*AMATITLAN\*\*

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 06 de marzo de 2019 05:48

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2508777320114	MARIA DE LOS ANGELES PRADO SANCHEZ	2508777320114	21/03/80
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Síndico Titular	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2	JOSE DESIDORO GONZALEZ CHUTA	2349559960502	07/12/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1	CARLOS ROBERTO NAVAS	1720744440114	31/12/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	1	MIGUEL ENRIQUE RAMIREZ DAVILA	1663327040114	08/09/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	2	LUIS EDUARDO REVOLORIO PERALTA	2362151750114	08/07/55
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	3	NOEL ANTONIO GONZALEZ AGUILAR	2650095020114	14/08/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	4	JULIO GUILLERMO GRAJEDA SUAREZ	2330624830114	28/03/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	5	MARIA ISABEL IXCAMPARIJ NIMATUJ	1730174950114	20/05/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	6	GLADYS ISABEL DIAZ ORTIZ	1765005880114	17/08/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	7	LESBIA MEDELLIN RODRIGUEZ LOPEZ	2401388640101	04/06/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	1	JESSICA PAOLA DE PAZ ALFARO	2371923220114	14/01/94
BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejales Suplente	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE

136



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

<b>Formulario</b>
975

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*GUATEMALA\*AMATITLAN\*\*

null

---

Concejal Suplente 3

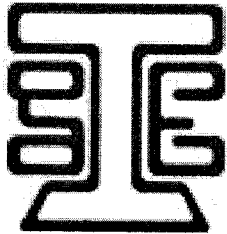
VACANTE

VACANTE

VACANTE

VACANTE

---



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

975

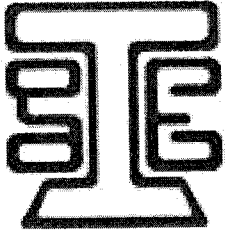
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*GUATEMALA\*AMATITLAN\*\*

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 06 de marzo de 2019 05:48

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2508777320114	MARIA DE LOS ANGELES PRADO SANCHEZ	2508777320114	21/03/80
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Síndico Titular	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2	2349559960502 JOSE DESIDORO GONZALEZ CHUTA	2349559960502	07/12/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1	1720744440114 CARLOS ROBERTO NAVAS	1720744440114	31/12/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1	1663327040114 MIGUEL ENRIQUE RAMIREZ DAVILA	1663327040114	08/09/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2	2362151750114 LUIS EDUARDO REVOLORIO PERALTA	2362151750114	08/07/55
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3	2650095020114 NOEL ANTONIO GONZALEZ AGUILAR	2650095020114	14/08/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4	2330624830114 JULIO GUILLERMO GRAJEDA SUAREZ	2330624830114	28/03/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5	1730174950114 MARIA ISABEL IXCAMPARIJ NIMATUJ	1730174950114	20/05/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6	1765005880114 GLADYS ISABEL DIAZ ORTIZ	1765005880114	17/08/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	7	2401388640101 LESBIA MEDELLIN RODRIGUEZ LOPEZ	2401388640101	04/06/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1	2371923220114 JESSICA PAOLA DE PAZ ALFARO	2371923220114	14/01/94
BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejal Suplente	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

<b>Formulario</b>
975

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*GUATEMALA\*AMATITLAN\*\*

nul				
Concejal Suplente 3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE